

## El déficit del Consistorio se reduce más de un millón de euros desde mayo de 2017

La deuda municipal se sitúa actualmente en 9,31 millones de euros

Rafael Cobo Calmaestra

Jueves 16 de agosto de 2018 - 17:18



Desde mayo de 2017, fecha en la que se produjo un cambio en el gobierno del Consistorio prieguense, la deuda municipal se ha reducido en 1.060.000 euros, elevándose en estos momentos a 9.310.000 euros, tras haberse concertado un préstamo de 513.000 euros para las inversiones del presente ejercicio.

Así lo han adelantado en una comparecencia ante los medios el alcalde prieguense, José Manuel Mármol, y la presidenta del Área de Economía, Hacienda y Desarrollo Socioeconómico, Alba Ávila, poniendo ambos en valor el trabajo que se está realizando, en unas circunstancias, como puntualizaba Mármol, como

es la entrada en vigor de la nueva Ley de contratos en el sector público, “que ha burocratizado aún más la administración y retrasa cualquier toma de decisiones”.

En este sentido, Mármol enfatizaba en el trabajo realizado desde mayo de 2017, como se corrobora con esa reducción de la deuda que supera el millón de euros, apuntando que para el cierre económico de 2018, se espera que sean otros 700.000 euros más de reducción, por lo que en 19 meses, la deuda se habría rebajado en 1,7 millones de euros.

Unos resultados que para el Alcalde, ponen de relieve la “responsabilidad” del equipo de gobierno, “que cumple con los proveedores, con el pago de las facturas y que también cumple y consigue esa normalidad y esa estabilidad para poder concertar operaciones de crédito a interés muy bajo”.

Aún así, Mármol reconocía que la deuda del Ayuntamiento a día de hoy es aún muy alta, incidiendo en el “conciencizado” trabajo que se está haciendo desde el Área de Hacienda para poder rebajarla, ya que como añadía, “tenemos que enfrentarnos dentro de poco a otras operaciones muy importantes para el ayuntamiento de Priego como pueden ser la remunicipalización del servicio de aguas o el adelanto del dinero de la EDUSI”, ya que como aclaraba en relación a la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible, “todas las acciones que haga el Ayuntamiento las tiene que abonar para posteriormente solicitar al Ministerio el pago de las mismas”.

Por su parte, Alba Ávila ponía el énfasis en la “buena” situación de tesorería en cuando a liquidez, ya que como indicaba, “ni en el ejercicio anterior ni en lo que llevamos de éste ha sido necesario solicitar ninguna póliza de crédito a corto plazo para subsanar problemas de liquidez”, destacando que el periodo medio de pago a proveedores, “se está cumpliendo en la generalidad de los casos el plazo de los 30 días”.

Tras agradecer el trabajo realizado por los técnicos municipales en todo lo concerniente a operaciones de tesorería, Ávila indicaba que en estos momentos el Consistorio prieguense tiene concertadas diez operaciones de crédito con seis entidades bancarias, recordando que las operaciones con vencimiento más lejano se sitúan en 2028.

En lo que respecta al capital vivo, la responsables de Economía indicaba que en mayo de 2017 se situaba en 10.370.000 euros, y en diciembre de 2017 era de 9.529.000 euros (645,83 euros por habitante), mientras que en estos momentos, se sitúa en 9.310.000 euros, tras haberse concertado un préstamo para las inversiones del presente 2018 por un valor de 513.000 euros, al ser la entidad que ha ofertado el tipo de interés más bajo, un 0,10 fijo.

En cuanto al nivel de endeudamiento, Ávila ponía de manifiesto que 2016 se cerraba con el 67,66% de los ingresos corrientes ordinarios, pasando al 59,09% en 2017, mientras que para 2018 se prevé que termine con un 54,81% de los ingresos corrientes. Datos que Alba Ávila calificó como “históricos”, recordando que en 2012 la deuda se elevaba a 14,7 millones de euros

La responsables de Economía concluía que el ayuntamiento de Priego, “va dejando atrás, poco a poco, una situación que fue crítica, va cogiendo fuerza”, advirtiendo que el esfuerzo que se está haciendo, “es muy importante, ya que en 2018 se destinarán 1.400.000 euros al pago de capital y 200.000 euros al pago de intereses”.